

## **EXTRACTIVISMO, GOBIERNO Y PUEBLOS ORIGINARIOS**

**Por Darío Aranda**

Una masiva e inédita marcha de pueblos originarios llegó en mayo de 2010 a Plaza de Mayo. Sus representantes fueron recibidos por la Sra. Presidente Cristina Fernández de Kirchner. Nunca trascendió el contenido de esa reunión. El autor de esta nota pudo acceder al audio que registró ese encuentro en el que se debatió a fondo el modelo extractivo.

¿Qué significa hoy ser inteligente? ¿Cuál es el paradigma del progreso? ¿Cuál la diferencia entre tierra y territorio? ¿Hay alternativas al modelo extractivo? ¿Qué víctimas de los genocidios argentinos tienen derecho a exigir qué? Estas y otras tantas preguntas se disparan al conocer una conversación clave: la que mantuvieron en Casa de Gobierno quince (15) representantes de los pueblos originarios con la Sra. Presidente Cristina Fernández de Kirchner. Un debate frontal, sin medias tintas, de un tema central que está fuera de la agenda electoral, pero que es vital para comprender el modelo de país que está en marcha hoy y que afectaría el futuro de varias generaciones.

### **Mayo de 2010**

Bicentenario de la Argentina. Celebraciones en el centro porteño. Y una movilización histórica de los pueblos originarios durante ocho días y desde los extremos del país. Una Plaza de Mayo que, por primera vez, desbordó de gente para escuchar voces indígenas. Y una reunión con la Sra. Presidente que comenzó con agradecimientos mutuos y clima ameno, pero no exenta de reproches y decepción para las comunidades. Por primera vez, se hace público el contenido de la reunión, donde la Sra. Presidente expresó que priorizará la actividad petrolera por sobre los derechos territoriales de las comunidades. Les pidió ser "inteligentes" para aceptar los avances de la modernidad y finalizó con un implícito intercambio de opinión respecto a qué sector sufrió más en la historia argentina.

### **Marcha y reunión inédita**

Nunca en doscientos años los pueblos indígenas habían llegado con tanta masividad hasta el centro del poder político de Argentina. Y el reclamo fue simple y claro, el mismo de los últimos dos siglos: territorio, rechazo a las empresas que los desalojan y justicia frente a los atropellos del pasado y el presente. “La tierra robada, será recuperada”, había sido el canto con el que las comunidades de diez provincias ingresaron a Plaza de Mayo. Aclararon que no marchaban para festejar el Bicentenario, sino para “mostrar que seguimos vivos”.

La movilización había comenzado el 12 de mayo en Jujuy, Misiones y Neuquén, atravesó diez provincias y contó con la presencia de treinta pueblos indígenas. Una multitud en Plaza de Mayo y quince dirigentes indígenas en Casa de Gobierno, junto a la Sra. Presidente Cristina Fernández de Kirchner.

La reunión comenzó con la palabra de dirigentes de la marcha. Todos agradecieron a la Sra. Presidente por haberlos recibido y, de distinta manera, todos marcaron logros de la gestión gubernamental. Como segundo paso, los reclamos, expresados por estas voces.

### **Higidio Canteros, Concejo Mañoxoc Qom de Chaco**

“En doscientos años de Estado argentino no se ha sido incluyente para los pueblos indígenas. Hasta hoy se sigue perdiendo territorio. Los hermanos siguen perdiendo vida por defender el territorio. El territorio es para nosotros la farmacia y el supermercado (...). Para qué vamos a pedir escuelas, para qué vivienda, para qué vamos a pedir salud si no hay territorios donde los pueblos indígenas puedan estar”.

### **Jorge Nahuel, Confederación Mapuche de Neuquén**

“Es una deuda histórica que el Estado tiene y que ya no da para más. El Estado tiene que comenzar a tomar medidas de fondo, profundas, porque la situación de marginación cultural, política, económica de los pueblos indígenas no tiene que ver con la época. Se han aprobado numerosas leyes, constituciones, declaraciones universales como la de Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas. Lo que falta de manera urgente son políticas de implementación de esos reconocimientos. Nuestra propuesta tiene como ejes la reparación territorial, reparación cultural y educativa, reparación económica. El Instituto Nacional de Asuntos

Indígenas no puede dar respuesta acabada y adecuada para la realidad de las más de treinta naciones que hay en Argentina. No tiene la entidad suficiente, el presupuesto suficiente, no tiene la capacidad administrativa, jurídica, política para dar respuesta”.

### **Milagro Sala, Tupac Amaru de Jujuy**

“La ley en mi provincia no se cumple. Hay una ley que dice que no hay que desmontar la tierra nuestra y se sigue desmontando. Se sigue destrozando el medio ambiente. Tenemos claro que los pueblos originarios no se están teniendo en cuenta. Hay veces que nos roban la tierra (...). Cayó un empresa de la noche a la mañana y dicen que descubrieron petróleo, y están los hermanos de los pueblos originarios y los están corriendo las topadoras. Si eso (la contaminación y la violencia) significa el avance tecnológico (...) no lo queremos, porque la Madre Tierra se ha enojado por todas las cosas que estamos haciendo con la tierra, con el agua (...) se sigue contaminando”.

### **Presidenta Cristina Fernández de Kirchner**

“Las cosas han cambiado, el mundo ha evolucionado y si te descompones y te tengo que operar, no te puedo operar en medio de monte, te tengo que operar en un hospital (...). ¿Se entiende lo que digo? Porque sino caemos en lo otro, que es en el indigenismo, como una deformación del respeto a las culturas de los pueblos originarios. Además de trabajar mucho, hay que hacerlo con la inteligencia y racionalidad de conservar los grandes valores culturales que cada pueblo trae, pero también aceptar las cosas que la modernidad nos da para poder vivir mejor. Milagro: el tema del petróleo, bueno (...) el petróleo es una cosa que la necesitamos también, porque yo quiero contarles, como Presidenta, que si no tenemos el petróleo lo tengo que importar. Y si lo tengo que importar, tengo que destinar muchos recursos que los podría destinar para otras cosas. Si lo encuentro acá, en el país, es mejor para todos. Esto no significa que la gente que, por allí necesariamente (...) y fíjense que estoy diciendo algo que por ahí alguien va a querer tirarme un piedrazo por la cabeza, pero como yo digo lo que pienso (...) quiero serles absolutamente sincera. Si hay petróleo en un lugar y los que están allí tienen que ser (...) en todo caso llevar a ese contingente de compañeros a otro lugar, exactamente con las mismas características y condiciones, pero no podemos dejar, Milagro, de sacar el petróleo porque lo necesitamos para poder desarrollarnos, para poder vivir. Creo que tenemos que ser, por sobre todas las cosas, inteligentes. Ser inteligentes no nos va a hacer menos tributarios de nuestras culturas originarias, al contrario. Lo que tenemos que hacer, en todo caso, es poder participar de los beneficios de esas

cosas que se encuentran. Y lograr que, si te vas a otro lugar, en ese otro lugar te pongan una escuela, un hospital, un dispensario (...). O sea utilizar nuestra inteligencia para poder negociar. Si actuamos con inteligencia y el sentido de mejorar, de progresar, que no significa renunciar a lo que uno piensa, pero (...) Yo escuché sonar celulares aquí. Ustedes tienen celulares, no están negándose, no se comunican como antes, con humo. Necesitan el celular para comunicarse y no significa que dejen de ser un pueblo originario. Por eso yo creo que tenemos que ser realistas también, sinceros y sensatos ¿no? Si suena el celular y te comunicas por celular (...) eso no significa que te tengas que vestir como quieren en un supermercado o en un shopping, pero tampoco niegues las ventajas que ha traído el progreso y, además, que vos también estás utilizando”.

### **Sorpresas y algo más**

Al menos tres aspectos habían cambiado el ánimo de la reunión:

1. No hubo ningún anuncio concreto por parte de la Sra. Presidente respecto a los pedidos que impulsaron la marcha.
2. La confirmación de que el modelo extractivo (ejemplificado con el petróleo) iba a tener prioridad por sobre los derechos territoriales de las comunidades indígenas, impactó a sus dirigentes. La hipótesis de que se daría otra parcela “exactamente” igual puede sonar como propuesta compensatoria a los oídos de un productor rural o a habitantes de la ciudad, pero para los pueblos originarios no existen dos sitios iguales e intercambiables. Además, representaría una violación a la legislación nacional e internacional, que reconoce derechos sobre el territorio que obligan a empresas y Estados a respetar tiempos y procesos de los pueblos indígenas.
3. El discurso de la Presidente duró 14 minutos y 57 segundos. Instó en nueve oportunidades a los pueblos originarios a ser “inteligentes” para negociar y aceptar los cambios. También los convocó a ser “realistas” y “sensatos”. La reunión agonizaba cuando, de improviso, tomó la palabra la Amta (guía espiritual) del pueblo-nación Warpe, de San Juan.

### **Paz Argentina Quiroga, pueblo nación Warpe**

“Le pido que tenga una reflexión en relación a estas cuestiones porque no es sólo un problema de discriminación, es una deuda histórica que el país de los argentinos que va a cumplir 200 años todavía tiene. Soy capaz de decirle en la cara y mirándola a los ojos (...) Voy a decirle a usted: tenemos mucha inteligencia. No se trata sólo de organizarse y ser inteligente cuando tenemos un

territorio avasallado por las transnacionales, la minería en particular. Tenemos más de la mitad de nuestra provincia desértica, no hay agua, no tienen agua los pueblos para tomar. ¿Qué tendremos que hacer? ¿Una marcha por el agua? Son muchas marchas ya (...) No hay medidas efectivas para resolver. No es un problema de tierras, es un problema de territorio. Somos un pueblo espiritual y de resistencia (...) Hemos resistido pero también necesitamos de un Estado nacional y provincial que ejecute las leyes”.

### **Delfín Gerónimo, del pueblo Diaguita de Tucumán**

“Señora Presidenta: la pregunta es (...) nosotros hace un par de semanas hemos presentado documentos con una serie de puntos y problemas que atraviesan a todos los pueblos indígenas. Y el objetivo de hoy era llevar una respuesta concreta de usted. Quería saber si ha llegado a usted ese documento y si tiene alguna respuesta”.

La Sra. Presidente respondió:

### **Sra. Presidenta Cristina Fernández de Kirchner**

“Todos hemos sufrido en estos 200 años. Es más: hay un montón que ni siquiera lo pueden contar, porque no están, más o menos 30 mil. Había compañeros míos y de mi edad y desaparecieron. O sea que yo creo que el respeto por los sufrimientos debe ser por el resto de todos los que hemos sufrido en estos 200 años. Ahora estamos un poquito mejor que hace cien años y un poquito mejor que en 2001 cuando en esta Plaza de Mayo no reprimieron a los indígenas y a los pueblos originarios, que no estaban; reprimieron a argentinos que vivíamos aquí, que vinieron a protestas por lo que estaba pasando. O el 14 de junio, cuando yo estaba y vinimos a protestar por lo que estaba pasando en Malvinas en 1981 (...). La historia contémosla completa y no pensemos que la historia empieza y termina con nosotros mismos. Esto no es así. No es así”.

### **Fin de la reunión**

Minutos después, por cadena nacional, en el Salón de las Mujeres del Bicentenario, la Sra. Presidente anunció la firma de dos decretos (700/10 y 701/10) por los cuales se otorgaban: becas de estudio; financiamiento para diez radios FM; y la creación de una Comisión para analizar la situación de la propiedad comunitaria indígena.

## Epílogo

A pocos días del 12 de octubre de 2011, Paz Argentina Quiroga, Amta (guía espiritual) del Pueblo Nación Warpe, escribió un reflexión sobre lo sucedido aquel día en casa de Gobierno.

“(…) La Marcha mostró que los pueblos indígenas somos y estamos de pie., Y no sólo en la resistencia, sino en la lucha por recuperar nuestros territorios y organizarnos para defender nuestras familias, nuestras semillas y nuestra identidad. Al estar sin respuestas, a nuestros reclamos y propuestas, nos hace pensar que una vez más quienes nos gobiernan nos dan la espalda, intentando conformarnos con anuncios que carecen del espíritu de una verdadera reparación histórica y no solucionan los verdaderos conflictos en los territorios donde habitamos. Los territorios no son recursos, sino por el contrario: son nuestra propia vida”.

## Conclusión

Sería adecuado que la Comisión creada para analizar la situación de la propiedad comunitaria indígena tenga en cuenta que la Constitución Nacional vigente reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas (artículo 75, inciso 17). Además, que en el año 2001 entró en vigencia el Convenio 169i de la Organización Internacional del Trabajo, y que en el año 2007 nuestro País firmó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenasii. Y, por consiguiente, que obre en consecuencaiii, en un marco de estricta Justicia.

---

<sup>i</sup> El Convenio dispone que los gobiernos tienen la obligación de desarrollar, con la participación de los pueblos indígenas y tribales, acciones coordinadas y sistemáticas para proteger los derechos y garantizar la integridad de los pueblos. Comisión de Expertos en aplicación de Convenios y Recomendaciones de la OIT.

<sup>ii</sup> Resolución aprobada por la Asamblea General el 13 de septiembre de 2007.

<sup>iii</sup> Los integrantes de los pueblos indígenas y tribales tienen el derecho a ser titulares de los recursos naturales que han usado tradicionalmente dentro de su territorio. Sin ellos, la supervivencia económica, social y cultural de dichos pueblos está en riesgo. Caso Saramaka contra Suriname. Corte Interamericana de Derechos Humanos.